

MÉXICO RIF RESTRINGIÓ RECAUDACIÓN A JUNIO

Derivado del cambio de personas asalariadas al RIF, la recaudación de impuestos en personas físicas bajó en junio, puesto que mientras en el primer semestre de 2014 se recaudaron 41 mil 723 millones de pesos, en el mismo periodo de 2015 sólo se obtuvieron 29 mil 889 millones de pesos

por EL FINANCIERO

prospecta

La reforma fiscal no fue del todo conveniente para la recaudación de impuestos, pues la relativa a las personas físicas retrocedió a junio.

En el primer semestre de 2015 el fisco recaudó 29 mil 889 millones de pesos por impuestos a estos contribuyentes, que representó un descenso de 28 por ciento anual en términos nominales, pues en el mismo periodo de 2014 se recaudaron 41 mil 723 millones de pesos por este concepto, con base en cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Especialistas consultados expusieron que esta reducción se derivó de la baja en los salarios y del cambio de personas asalariadas al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) para no pagar impuestos.

“Ha aumentado el número de empleos pero han sido plazas con bajo nivel de ingreso. Otro elemento es el RIF, personas que estaban como asalariadas y se incorporaron a este nuevo régimen, pues gozan de la exención al 100 por ciento de impuestos. Son empleados que se disfrazaron de RIF, antes pagaban y ahora no”, explicó Pedro Carreón, socio de PWC.

Los RIF se catalogan como personas físicas. Datos de Hacienda detallan que aumentó el número de personas físicas que presentaron declaración anual.

En el primer semestre de 2015 por concepto de ISR la realizaron un millón 81 mil 772 y por IVA 867 mil 908 contribuyentes; en 2014 por ISR la presentaron 939 mil 556 y por IVA 670 mil 344 personas.

Cálculos de El Financiero arrojan que

cada persona física que presentó su declaración pagó 13 mil 515 pesos por ISR y 10 mil 589 pesos por IVA en la primera mitad de 2015. En tanto, en 2014 pagó 30 mil 345 pesos por ISR y por IVA 11 mil 362 pesos.

“El hecho que aumente el número de persona físicas no asegura una mayor recaudación, fue un aumento considerable, pero está en los mínimos de la tasa, entonces eso trae como consecuencia que no paguen impuestos, han de ser muchos del RIF”, refirió Herbert Bettinger, fiscalista y director general de Bettinger Asociados.

Datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) señalan que al cierre del 27 de mayo, el número de RIF fue 4 millones 394 mil 130 y al cierre de junio la cifra fue 4 millones 409 mil 591.

Bettinger calificó la situación como grave y dijo que al cambiar de asalariado a RIF las empresas ganan. “Tienen crédito Infonavit, seguro médico, que también representa un costo para las finanzas públicas, pues se pagan beneficios, pero no se está recaudando”.

El esquema RIF permite en el primer año de alta exentar al 100 por ciento el pago de ISR e IVA, conforme pasa un año se paga el 10 por ciento, en el siguiente 20 por ciento, y así sucesivamente.

Además, otorga descuentos en el pago de seguridad social. Esto como una acción del gobierno federal para atraer informales al sector formal. “Salió contraproducente la reforma fiscal. El RIF es costoso, no hay recaudación y genera gasto social,” agregó Bettinger.

Al primer semestre, los ingresos tributarios amortiguaron la caída de los ingresos petroleros por la presentación de la declaración anual y superaron lo programado. Hacienda ha reconocido que se trató de un evento único.